

**Serie G:  
 INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

**Convocatoria excepcional de estabilización de empleo para la provisión,  
 mediante concurso-oposición, en turno libre, de dos plazas vacantes de  
 Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra**

*LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS*

RESOLUCIÓN 28/2023, de 27 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el procedimiento de referencia.

Mediante Resolución 15/2023, de 7 de febrero de 2023, se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas en este procedimiento que fue publicada el 10 de febrero de 2023 en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra. Una vez transcurrido el plazo otorgado para la interposición de reclamaciones a la misma y subsanar, en su caso los defectos en que se hubiera concurrido, de conformidad con la Base 4ª de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo para la provisión, mediante concurso-oposición, en turno libre, de dos plazas vacantes de Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra, publicada en el BON nº 259, de 27 de diciembre de 2022, y su posterior modificación publicada en el BON nº 4 de 5 de enero de 2023, HE RESUELTO:

1.º Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas y excluidas:

**Personas admitidas:**

ARIZ MONREAL, MAIDER  
 BERRAONDO MORAL, MAITE  
 CAÑAS PALACIOS, ISABEL  
 CHARELA JIMÉNEZ, ANA ESPERANZA  
 CIAURRIZ JIMÉNEZ, ANDER  
 DÍAZ RAMOS, MARÍA ÁNGELES  
 GARCÍA FUENTES, Mª DOLORES  
 IRIARTE AMIGOT, MIREN NEKANE

LAPIEZA ANTÓN, MARÍA DEL MAR  
 LAURENZ ITOIZ, MIGUEL ÁNGEL  
 LÓPEZ ÁVILA, OHIANA  
 MENA GARCÍA, TOMÁS  
 NÚÑEZ IRIARTE, MIGUEL ÁNGEL  
 OLLO LÓPEZ, IRIS MERITXELL  
 ORDOKI GUARCH, IGNACIO  
 PÉREZ AZAGRA, FRANCISCO JAVIER  
 PERNAUT OJER, MARTA  
 SAINZ DE LOS TERREROS ERREA, ANA  
 SORIA MARTÍN, CHRISTIAN  
 VÁZQUEZ VIDADOR, DIANA  
 VIDAURRETA DE LA CRUZ, MIGUEL  
 ZAZU ERCILLE, JAVIER

**Personas excluidas:**

ESPARZA LANAS, SANTIAGO

*No aporta instancia de participación en la convocatoria conforme al modelo del Anexo I, según lo dispuesto en la base 3.3 de la convocatoria.*

*No aporta relación ordenada de los méritos alegados conforme al modelo del Anexo II, según lo dispuesto en la base 3.7 de la convocatoria.*

2.º Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, en la página web y en el tablón de anuncios del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 27 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias